

### LA GUARDIA CIVIL

Las dictaduras que España sufrió, no solo estrangularon todo sentimiento de ciudadanía y libertad, persiguiendo, deportando, encarcelando o asesinando a cuantos osaban significarse en contra de ellas, sino que cometieron el delito, mucho más trascendental aunque aparentemente menos grave, de corromper hasta la última célula de las actividades nacionales. Así, la economía, las finanzas, el ejército, la justicia, la enseñanza. Todo, todo quedó desarticulado por la incomprensión o la maldad, de aquellos generales ignorantes y de sus satélites ineptos o excesivamente aprovechados.

Mucho hay que hablar de todo esto. Pero hoy hago correr mi pluma, siempre al servicio de la justicia, defendiendo a una de las instituciones que más han sufrido las consecuencias de las dictaduras y de los Gobiernos (mejor debiera decir desgobiernos) que las precedieron. Me refiero a la Guardia Civil.

Tengo conciencia de que quizá es un poco inoportuno el hacer en las actuales circunstancias la defensa de ese Instituto tan discutido. Pero precisamente por ser así me lanzo a esta empresa ahora; haberlo hecho antes, o hacerlo después, sería demasiado cómodo para mi temperamento y mi modo de pensar.

Por eso salgo a la liza en defensa de esos modestos obreros, disciplinados y valientes, que supieron cumplir siempre con su deber, a veces penoso y cruel; por esos hombres abnegados que por una humilde retribución trabajan sin tasa ni jornada, dejando llenos de inquietud sus hogares; por esos ciudadanos esforzados a quienes tanto debe la sociedad; por el Cuerpo en donde todos, desde el primero al último soldado, tienen el sentido de la caballerosidad.

Dicen sus Ordenanzas, que el honor es la divisa de la guardia civil y que debe cuidarlo con todo cariño porque una vez perdido ya no se recobra jamás. Y esa es la crisis que hoy sufre la Guardia Civil: no perdió su honor, porque era incapaz de perderlo; pero le fué arrebatado. Le fué arrancado por Gobiernos cobardes e ilegales que la envilecieron poniendo sus armas al servicio de la injusticia, en vez de utilizarlas en defensa de la razón y de la Ley.

Y hoy, cuando la Guardia Civil inicia su resurgimiento y quiere volver por los fueros de su honor, cuando ofrece incondicionalmente su adhesión y sus servicios a la República naciente, la Guardia Civil encuentra a su paso la realidad: el pueblo no olvida que ella fué uno de los más firmes elementos de represión que utilizaron los dictadores para execrarle. Esa fuerza, la única capaz de evitar el peligro del mejicanismo en España; esa fuerza que no ha hecho más que cumplir siempre con su compromiso de ser leal al Poder establecido, lo que le dá ya una patente inestimable, ha perdido el cariño y la confianza de una parte del pueblo. Y es que el pueblo, con un sentido de percepción intuitiva agudísimo a veces, es incapaz de comprender otras cosas, como por ejemplo, que si todas las Instituciones militares de España se hubieran limitado siempre a servir al Poder establecido, como ha hecho la Guardia Civil, no hubiera sido posible aquel golpe de Estado del 13 de Septiembre, que a todos debe avergonzarnos un poco.

Yo no puedo odiarla aunque quisiera. No olvido que la víspera del advenimiento de la República, tendido en el suelo en el Paseo de Recoletos, oí silbar sobre mí las balas de las ametralladoras de la Guardia Civil, mandada por un oficial inepto. Pero tampoco puedo olvidar que unas horas antes de proclamarse la República, en aquellos momentos inquietantes de las primeras horas de la tarde del 14 de Abril, la Guardia Civil se puso al servicio del Gobierno provisional, evitando una jornada luctuosa y precipitando el derrumbamiento del Régimen.

Y las únicas fuerzas del Ejército que antes de caer la Monarquía se hicieron republicanas, tienen para mí más mérito, mucho más, que todos los señores que se refugiaron en la República después de aquella fecha.

HAROLDO D. TEROL

Madrid, Julio 1931.

### Al correr de la pluma

V

#### El espíritu de Giner

**Sugestión.**—Era al otro lado de la sierra—El soñador de Guadarrama miraba hacia Madrid—Su casita—refugio era, como el pináculo donde confluyen las alegres notas de verdor, salpicadas de pueblos oscuros y blancos hotelitos, perdidos en el arco inmenso que cierra el descenso de la ingente cordillera: Cercedilla, Los Molinos, Guadarrama. Más allá, el recuesto de El Escorial, con la mancha negra de su Monasterio. Agujas hacia el cielo, historia dentro. La historia de España escrita en cinco siglos, cerrada en unas horas. Una casita—refugio en la sierra, humildad para recoger un espíritu. Frente por frente, la suntuosidad de un palacio para encerrar a los poderosos. ¿Cuántas veces no se habrán desafiado?—Sugestión del ayer, realidad de hoy. Giner frente al Monasterio—Giner escuchando, en remia de humildad, el arco que se extendía a sus pies para que en su tierra, por fuerza de la educación, brota un hombre. El Monasterio, fuerza de monstruo, desafiando al hombre, lucecilla viviente de espiritualidad ¿quién el triunfador?

Del lado de acá más tierra con su arco, nueva fisonomía. Más

pardo el ocre de la tierra, menos alegres las notas perdidas. No hay hoteles que salpiquen el paisaje de tonos blancos, solo la mancha larga y monótona del pinar de Balsain; en su recosto, otra mole signo de la soberbia y nostalgia de un rey. El palacio, los jardines.

Tierras arrancadas al yantar del trabajo para que la realeza paseara sus ocios. Recuerdos históricos, pero no de sombras y luchas, alres de libertad frente al despotismo, sublevación de sargentos, Higinio García. Retazos de Historia, pero siempre la mole frente a lo pequeño, frente a las lucecillas para apagar su luz.

¡La Granja! ¡Su palacio! Mansión de reyes ayer, refugio de pensadores hoy. Es la tráfuga de la lucecilla que todo lo va iluminado con su potente vitalidad. Es el espíritu de Giner que del lado de allá ha venido a posarse al de acá para levantar la leyenda de los caballeros del pensamiento.

Es esto que mata aquello. Lo minúsculo de la lucecilla viviente, frente a la mole soberbia del poderoso. Y la suerte está echada, solo que dan las horas de la realidad.

¿Quién es el triunfador? Los caballeros del pensamiento tienen la palabra, pero no olviden que el espíritu de Giner ha sido tráfuga y vive hoy en las man-

### Comentando lo que pasa

## A pie forzado

En Washington se ha publicado el informe de una comisión de revisión penitenciaria que contiene censuras durísimas.

(DE LOS DIARIOS)

Ya en varias ocasiones he tenido motivación y oportunidad suficiente para referirme a esa paradoja viva que son los Estados Unidos, país de civilización bárbara, aunque estas palabras suenen a herejía criteriológica en algunos modos oídos.

La barbarie en Yankilandia no tiene los caracteres sueltos de un esfigma instintivo y brutal, no es la noche del antropoide aun en el albor de su evolución. Baroja, dueño, si no del humorismo y la ironía, sí indudablemente del «sarcasmo» literario, dijo una vez algo del rabo y de las habilidades simiescas de los nacionales de allende al Atlántico. Y levantó la protesta diplomática con anchos caracteres de escándalo. Pero Baroja se equivocaba. No hay salvajismo prehistórico en América. Hay una verdadera cultura del salvajismo, un sistema y hasta una pedagogía: una civilización de la barbarie. Basta leer a modernos escritores norteamericanos, a Upton Sinclair, a Dos Passos o a Sinclair Lewis, para convencerse.

La organización y desarrollo de ciertas instituciones represivas han alcanzado una bestial maestría; el capitalismo industrial, al mismo tiempo que el máximo adelanto técnico, ha sabido implantar con la «cadena» lucrativa y antihumana del maquinismo, la explotación proletaria con apariencias de esplendor, haciendo ineficaces las organizaciones corporativas obreras, divulgando el mito de los obreros, propietarios de un Ford cada uno para ir al trabajo, y ocultando la única verdad diáfana: la de que no hay burla mayor que esa estatua cuya mentirosa oscuridad ha sabido destacar tan agudamente Paul Morand en su libro famoso sobre la ciudad de los rascacielos.

Por tener la evidencia de esta inhumanidad no me ha sorprendido el informe de la comisión Wickersham, que ha revelado cómo en los presidios yanquis se emplean el látigo, las jaulas y los martirios; el calabozo inhumano, el hambre y la ducha repetida de agua helada.

Yankilandia, país modelo, por sus reformatorios y colonias penitenciarias en las «Teorías», nada más que en las teorías de la Política Criminal, practica sus torturas, no por desconocimiento, sino, a pesar de estar al corriente, de las más empingorotadas doctrinas carcelarias.

Los yanquis son capaces de linchar a los negros después de haberse emocionado con «La cabaña del tío Tom», como fueron capaces de intervenir en la contienda europea, no por nacionalismo herido, sino por deporte y negocio.

Detrás de los 14 Puntos de la Paz se pueden esconder 14 habilidades mercantiles.

El auténtico peligro del mundo no reside en aquel peligro amarillo que ya pasó de moda, ni en el otro peligro rojo cuyo oro hipotético ha creado la leyenda reaccionaria. El peligro universal es el de esos millones de «patriotas cien por cien», el de esos bablantes sin conciencia que ensucian el cielo con sus pesados humos fabriles y estrangulan, en el nudo corruco que es el signo del dólar, la economía y el trabajo de Europa; los quebrabancos y derrotabolsas, la raza de los bandidos de Chichago y de los millonarios de Wall Street.

HERCULANO

Colonias de Riofrío  
Los padres de los niños que han sido reconocidos, para asistir a las colonias de Riofrío, deberán presentarse hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la Universidad Popular, con objeto de recibir instrucciones.

El Ayuntamiento de Segovia recargará una décima en la contribución

Se ha publicado un decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión en el que se autoriza a los Ayuntamientos de las provincias andaluzas y extremeñas, y de las demás que quieran aceptar este régimen, el recargo de una décima de las contribuciones territorial e industrial para atender al remedio del paro obrero.

La décima referida, después de recaudada por los agentes fiscales, quedará en cada Delegación de Hacienda a disposición de una comisión especial gestora, creada en cada Municipio, con representación de las clases contribuyentes, de la obrera y del propio Ayuntamiento.

Los Ayuntamientos podrán concertar con las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y Cajas generales de ahorro, anticipos hasta un total de un 66 por 100 del importe del recargo indicado en el artículo 2.º sobre las contribuciones del respectivo territorio municipal, con la garantía de esta recaudación.

Las Comisiones municipales gestoras procederán inmediatamente a la formación de los respectivos Centros obreros, inscribiendo en secciones especiales, según los oficios, a cuantos se presenten a hacer previa declaración de tales ante ella, quedando a salvo el derecho de la referida Comisión a excluir del

Censo a los que en realidad no merezcan aquella concepción o rectificar su verdadero carácter, debidamente comprobado.

El Ayuntamiento de Segovia, acogiendo a dicha disposición, va a acordar el recargo de la décima en las contribuciones, y en estos días celebra la Comisión de Hacienda las reuniones oportunas para preparar el informe que ha de someter a la aprobación del Ayuntamiento.

### Obrerismo

Reunión

Esta noche, en la Casa del Pueblo, se reunirán los dependientes de barba ría, para dar a conocer el proyecto de Reglamento de la Sociedad de dependientes que van a constituir.

### NUESTRAS INTERVIUS

## El ventrílocuo D'Antonelli. Los muñecos por fuera y por dentro.-Biografía andariega de un artista

Perspectiva

La noche es cálida en demasía. En la terraza del Paseo del Salón, se agolpa la muchedumbre. Los afortunados, mejor los madrugadores, lograron un asiento a las mesas del café, a cambio de una consumisión. Todos los que escuchan cómodamente sentados y los que lo hacen incómodamente de pie y aún empujándose, rien de buen grado, ante las frases ingenuas del niño Juanito o las de doble sentido del avisado Pocapena.

Sobre un tablado, actúa un ventrílocuo con sus autómatas. Aquestos son: Pocapena, un chulillo diminuto y valentón, con aire de perdonavidas; Juanito, un niño curioso y estudioso, lleno de ingenuidad; don Cástulo, un socarrón paleta, con su alforja al hombro; la señorita Mandolina, una señora muy redicha y educadita, de rancio abolengo venido a menos; A nador Sarasate, un joven modisto de señoras, afeminado y equivoco por sus movimientos y acento de voz.

En las manos del artista, microbio chico, un torero con traje de calle. A sus pies un perro de presa que atiende por Ninchi.

Estos son todos los personajes a quien el artista mira con cariño de hijos. Díjérase de ellos que guardan, cada uno, un trozo de la vida nómada del artista. Estudiando su psicología, puede verse la del artista. Ellos dicen sus penas y sus alegrías, aparentemente, pero en realidad, lo que dicen, es el estado de ánimo del que les moviliza.

### El estampillado de billetes

Madrid.—En la última reunión celebrada por el Consejo del Banco de España, se trató de los detalles concernientes al estampillado de billetes que habrá de comenzar el día 10 del mes de Agosto.

El gobernador del Banco manifestó que se procurará ocasionar al público las menos molestias posibles. Se estudiará la manera de que los particulares estampillen sus billetes por mediación de la banca privada, por ser éste el procedimiento más conveniente para el público y para el Banco de España.

Anúnciese en  
Segovia Republicana

Tras los bastidores

El señor D'Antonelli, cuyo es el nombre con que se presenta al público este ventrílocuo, ha terminado su trabajo. El público, lentamente va en busca de sus respectivos domicilios donde si la comodidad es mayor, la temperatura es menos grata que en esta terraza.

Ahora empieza el trabajo del reportero, que busca para su público, una modesta distracción que acaso pudiera llamarse continuación de la anterior. El reportero va a descubrir la vida interior del artista y va a enseñar el secreto de los autómatas. Los que ansiéis saberlo, seguid leyendo.

Tras los bastidores, el artista, cuidadosamente va colocando los muñecos en grandes cajones. Las cabezas separadas del tronco, lladas en un paño, pasan a una maleta.

Lo que averiguo

El señor D'Antonelli, es un joven simpático y afable. Su nombre verdadero es Antonio Arenas Cánovas del Castillo, descendiente del gran tribuno, me dice orgulloso. Es natural de Madrid, más madrileño que la estatua del héroe de Cascorro, según su frase, aunque las exigencias de las empresas, obligáranle a presentarse al público con nombre extranjero. Lleva actuando como ventrílocuo diez años.

De chico estuvo de botones con un dentista. Ya más crecido aprendió el oficio de escultor con gran provecho, pues logró dos

de aver a hoy

## 24 horas de mundo

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha promulgado un nuevo decreto-ley reglamentando el tráfico financiero hasta fin de la semana actual.

LA HAYA.—Ante el Tribunal Internacional de Justicia, Italia opone su rotunda oposición a la Unión aduanera austro-alemana.

PARIS.—No se ha llegado a una solución de acuerdo con las negociaciones entabladas entre el Banco de Francia y de Inglaterra.

LONDRES.—La falta de confirmación del crédito de veinte millones de libras de Francia e Inglaterra, ha producido desorientación.

MOSCU.—El «Graff Zeppelin» ha aterrizado sin obstáculos cerca del rompedor «Malygin», prosiguiendo su viaje, después del traslado de correspondencia.

CALCUTA.—El juez de Alipore ha sido asesinado en plena sesión del Tribunal.

SANTIAGO DE CHILE.—Ha tomado posesión el nuevo Gobierno chileno, y trata de conseguir que las Cámaras celebren las elecciones presidenciales antes de sesenta días.

MENDOZA.—El ex presidente chileno Ibañez, ha pasado con dirección a Buenos Aires.

NUEVA YORK.—El yate «Chevalier II» de Harry Richans, ha hecho explosión, llevando a bordo varias estrellas de cine, que estuvieron a punto de ahogarse.

medallas con sendos trabajos. Desde un día que viera actuar al veterano ventrílocuo señor Juliano, gustó de imitarle y siempre que le era posible escuchaba a aquel artista para de él ir aprendiendo. lo que para Antonio era entonces solo distracción.

Pero un día, su suerte estaba echada; había hecho dos muñecos y ellos se presentaron solicitando trabajo en el Metropolitano, situado entonces en la calle de Santa Engracia. Actuó y gustó y desde entonces, abandonando la herramienta de escultor dedicóse por entero a la ventriloquía.

En el teatro Chantecier actuó con un mísero sueldo. Antes, en el café de la Magdalena no tuvo asignada cantidad alguna. En el primer teatro de verdad que se presentó en serio al público (de aquella noche guarda triste recuerdo, pues sufrió tan gran emoción al ver la batería llena de luces, que casi no podía articular palabra) fué en uno de León, donde trabajaba de fin de fiesta Salud Ruiz.

Sigo enterándome y lo lanzo a la curiosidad de los lectores, que los muñecos los construye con un trabajo de dos meses, el mismo D'Antonelli; que el valor aproximado de cada uno es de cuatrocientas o quinientas pesetas y que los quiere y los mira como si fuesen hijos suyos.

El muñeco que más gusta al público es Pocapena, pero el que con más placer trabaja es el niño Juanito.

**Anécdotas**

Son muchas las que este joven y simpático ventrílocuo recuerda. Referirlas, aunque solo fuese muy a la ligera, necesitaría más espacio de lo que estos reportajes tienen asignados en el periódico. Pero no podemos por menos de referir dos, que demuestran la incultura de algunos y la sagacidad del artista.

Era en El Carpio, un pueblo de la provincia de Toledo; se presentó el artista al alcalde en demanda de permiso para actuar y le fué concedido con la promesa de que el espectáculo era sumamente moral. El pregonero anunció la función, diciendo que actuaría «el señor Antoneyi con sus automáticos». Se celebró la función y al terminar se acercó al artista el monterilla y le dijo: «¡Fíjese que le habla una autoridad. Dígame cómo es el mecanismo que tienen los muñecos para poder hablar!

Los esfuerzos del artista para convencer al alcalde cerril, que era él quien hablaba, estuvieron a punto de hacerle parar en una celda de la cárcel.

La otra anécdota, fué en otro pueblo de Asturias. El médico le dijo, momentos antes de que actuase el ventrílocuo: Ustedes, como son artistas malos tienen que ganarse la vida por los pueblos; si fueran buenos, actuarían en Madrid.

D'Antonelli le contestó rápido: Igual que usted, si fuera buen médico.

Y como el médico era el presidente del Casino donde iba a actuar con sus automáticos, llegada que fué la hora de la función no se le dejó trabajar.

**Cómo son los muñecos por dentro**

Es un secreto: Los ventrílocuos guardan a sus muñecos de las miradas de los indiscretos.

La cabeza, de cartón piedra y escayola es un laberinto de muelles, de resortes, que hacen mover los ojos, las cejas, la boca, la lengua, la peluca...

El cuerpo, del mismo material, tiene también muchísimos resortes, que permiten al autómatas andar, arrodillarse, sentarse, mover los brazos, la mano; todo en fin, dándole sensación de realidad.

La labor de este artista es más digna de apreciar en la construcción de los muñecos que en hacerlos hablar, con ser esto mucho.

**Despedida**

Adios, señor D'Antonelli, que la estancia en esta ciudad por usted visitada desde hace seis años, le sea tan fructífera, como grata le es a los espectadores que tienen el placer de escucharle en estas noches de verano.

El reportero, que contempló el trabajo que usted efectúa, sin descansar ni un solo día, ni un solo momento, bien en arreglar los muñecos, bien en ensayar los diálogos, bien actuando ante la voracidad del público que con nada se sacia, no puede por menos de despedirle admirándole, acaso no tanto como se merece.

Usted es un artista en todo el valor que la palabra tiene, a pesar de lo que aquel medicucho le dijera. Así lo han reconocido todos cuantos le vieron actuar ha poco en Madrid y los críticos de espectáculos de la capital de España. Y yo, modestamente lo corroboro.

FEDERE

**Ayuntamiento**

**Una nota del secretario de la Delegación local del Trabajo**

El secretario de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo nos ha rogado hagamos constar para conocimiento de los interesados, que todos aquellos individuos que presentaron instancias para la plaza de auxiliar de aquella Delegación, pueden pasar a recogerlas por el domicilio social, en la planta baja de la escuela de Artes y Oficios.

**Sanción por contravenciones sanitarias**

Ha sido impuesta una multa de diez pesetas a Maximina Marinas, por expender leche, que según dictamen del Instituto Provincial de Higiene, estaba en malas condiciones.

**A los agricultores**

Se venden y alquilan en condiciones muy ventajosas MAQUINAS DE AVANTAR, de la Casa Ajuria, de Vitoria. La mejor clase conocida hasta el día.

Para verlas y tratar en Turégano.

Almacenes de Ferrería de Emilio Hernando

**PARA DOS REMITIDOS DE «EL ADELANTADO»**

El diario local de la tarde, en su número de ayer, incluye sendos comunicados de la maestra doña Filiberta Yagüe y del señor catedrático, socio numerario del Ateneo de Madrid y sacerdote don Rufino Núñez (incluimos, al consignar el nombre de este último, todos sus títulos, porque una de las quejas que hace contra una información de SEGOVIA REPUBLICANA, es la de que al «obispo» no se le debe llamar así, sino «señor obispo» y no quiséramos volver a incurrir en el disgusto del culto y respetable sacerdote, por cuestión de parecida índole.

No estaba en nuestra primera intención acusar lectura de estos escritos incluidos en «El Adelantado», uno de los cuales se refiere por cierto a una nota publicada hace ocho días y donde (salvando otros puntos en «forma de telefonema») se limita simplemente a pedir que se activara un asunto de índole municipal, pero escribimos las presentes líneas por que es patente la manifiesta atención que el órgano de don Rufino vuelve a dispensarnos, unas veces «per se» citándonos como

«el diario local matutino», y otras, como las de ayer, con título y todo, en los remitidos que inserta. En cuanto al comunicado del señor Núñez nos interesa hacer constar que mal puede haber observado en nuestro diario «tendencias» antirreligiosas o religiosas. La libertad dentro del respeto a cuanto lo merezca, que es nuestra norma, la libertad—repetimos—no puede ser tendenciosa nunca. Y lo mismo se acoge en estas columnas al corresponsal que envía la reseña de un acto religioso, que al ciudadano que se lamenta de que unas mujeres o unos hombres, recojan firmas para fines contrarios al buen orden de la República, por ejemplo, con algo relacionado con el señor cardenal don Pedro Segura.

Y del insinuado paralelo entre el cementerio civil y los cementerios para perros y otros animales, permitanos el señor Núñez también en nombre de esa República que dice amar y defender, protestemos contra los desgraciados que con sus ex abruptos son los peores enemigos de la República.

**NUESTROS BENEMERITOS EDILES**

**Sesión municipal**

Nuestros beneméritos ediles, ante la temporada tan cálida de que disfrutamos, no quieren meterse en discusiones calurosas y así las sesiones actuales se caracterizan por su rapidez.

La de anoche, aparte de que los asuntos a tratar no merecían gran discusión, los concejales dejaron pasar en el más completo deseo de terminar brevemente, con la mayor gana de alejarse rápidamente del salón de sesiones que es un local ideal para las temporadas invernales.

A las ocho y quince se abrió la sesión. Reúne hasta catorce ediles que son presididos por el alcalde. Momentos después de empezar penetra en el salón un concejal más.

Se leyó el acta y antes de terminar su lectura se aprobó por unanimidad. Eso es constanz.

Pero el concejal señor Riesco toma la palabra a las ocho y veinticinco y la deja un cuarto de hora después, para decir que se suma a la minoría en el tan debatido asunto de las escuelas del barrio de San Marcos. Los compañeros de corporación prestan poco oído a las palabras del edil que está haciendo uso de la palabra, pero no tan poco para que el señor Artalejo recoja unas manifestaciones y se dé por ofendido, ya que él no tiene ningún título académico, como los que el señor Riesco reconoce en algunos de los concejales, pero tampoco lo considera necesario para tratar con toda ecuanimidad del referido asunto del que ya en repetidas sesiones se ha ocupado.

Toda la intervención del señor Riesco estuvo rebotante de cándidas citas y bien medidas palabras.

Se lee una expresión de gratitud del actual gobernador de Oviedo, y antes de esta provincia, señor Fernández Conde y quedan enterados los municipios.

Llega el turno a la lectura de una comunicación del director general de Administración, sobre autorización solicitada para instalar en el edificio de Sancti Spiritu el Regimiento ligero 16 de Artillería y también quedan enterados.

Solicítase la perpetuidad de una laude en el Cementerio y, claro es, se concede.

Las comisiones de Hacienda, Policía Urbana e Higiene, informan sobre la instancia de un vecino de Zamarramala solicitando las bsuras que se recogen en la capital y por los informes sabemos que no se concede lo que se pedía por haber pensado, con muy buen acuerdo, dárselo a los agricultores de la capital.

La Comisión de Propios informa concediendo para la construcción de una colonia de casas baratas a los ferroviarios, una parcela de terreno en el barrio de Jauja.

El alcalde presenta una moción por escrito sobre la visita que a esta ciudad hará el sábado próximo la colonia internacional de Estudios de La Granja y cree, que puesto que la Diputación provincial piensa obsequiar a los escolares con una comida, el Municipio debía pagar los gastos que originará el traslado desde La Granja a la capital.

Se acuerda se conceda ese gasto, después de cerciorarse los ediles que, aunque muy poco, aún queda remanente en gastos imprevistos.

Hay los correspondientes ruegos y preguntas que no merecen mención por su poca importancia.

El señor del Barrio pregunta que cuándo se tratará el asunto del agua y pide para el dueño de una casa de la calle de Cantarranas que va a derribarse, que se le entreguen los materiales del derribo a fin de que el mismo pueda aplicarlos en otra casa de nueva planta.

Los señores Artalejo y Muñoz recuerdan que la higiene prohíbe el tener ciertos animales en las casas de vecindad.

Estado de fondos, 7.966,03 pesetas.

**Plazas para auxiliares de oficinas en el Ayuntamiento de Segovia**

**Las oposiciones se celebrarán el 3 de Noviembre**

No se exige título Edad: 16 años

Preparación por Marquerie, secretario por oposición, y Rivas, oficial del Ayuntamiento

INFORMES: DAOIZ, 21

Las clases particulares darán comienzo el día 1.º de Agosto, a las seis de la tarde en la antigua Academia Ugarte, Juan Bravo, 60.

**GOBIERNO CIVIL Una circular del inspector del Trabajo**

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente circular, que el inspector del Trabajo ha enviado al «Boletín Oficial»:

«Habiéndose denunciado a esta Inspección que algunos almacenes de harinas, cereales y piensos vienen abriendo en domingo y efectuando transacciones, se advierte que esta clase de establecimientos deben permanecer cerrados dicho día ya que no están exceptuados del descanso dominical; por lo tanto, incurrir en la responsabilidad consiguiente los dueños de aquéllos en los que no se atiende esta advertencia.

Al propio tiempo, y para general conocimiento de todos los patronos, se recuerdan los preceptos del nuevo reglamento para servicio de la Inspección del Trabajo de 8 de Mayo pasado, publicado en la «Gaceta» del 12 de este mes, que a continuación se cita:

«Artículo 37. Los patronos en orden al servicio de Inspección están obligados:

1.º A comunicar al inspector del Trabajo correspondiente las condiciones de instalación de sus establecimientos antes de que estos comiencen a funcionar.

2.º A proveerse de un libro de visita.

3.º A dar cuenta al inspector de los accidentes graves que ocurren en el establecimiento.

Artículo 43. Las sanciones por infracción de las leyes sociales serán las siguientes:

- 1.º Multa por infracción.
- 2.º Multa por reincidencia.
- 3.º Multa por obstrucción.
- 4.º Cierre del establecimiento o suspensión de la industria.

Artículo 46. Se considera como obstrucción al servicio de inspección del trabajo.

6.º Cualquier acto u omisión que en general impida, perturbe o dilate el servicio de inspección.

Artículo 51. La obstrucción al servicio de la inspección se castigará con multa que no podrá exceder de mil pesetas.»

Segovia, 29 de Julio de 1931.—El Inspector provincial, Luis Serra.»

**No deje de escuchar a RODRI-MUR en el Bar Juan Bravo**

**carnet local**

**El señor Llopis en La Granja**

Ha pasado unas horas en La Granja asistiendo a la clausura de la reunión del Magisterio, el director general de primera enseñanza, don Rodolfo Llopis, acompañado del diputado don Fernando Saiz.

El señor Llopis mostró su agrado ante los proyectos, acuerdos e iniciativas de la reunión pedagógica que probablemente cristalizará en varios de sus aspectos en el proyecto de Constitución incorporándose al mismo.

Ascenso Ha ascendido a la categoría de oficial segundo, el funcionario de este G. bierno civil, don Juan Ortega.

Viajes Hemos saludado a nuestros amigos de Santa María de Nieva don Germán López y don Emiliano Escobar.

Regreso de la música Ayer regresó de Sama de Llangreo la banda de música de la Academia de Artillería.

Excursión pedagógica Mañana viernes, a las ocho, realizará la Escuela del Trabajo una excursión pedagógica a San Ildefonso, Balsain, Boca del Asno y Riofrio.

Los autobuses saldrán a dicha hora del local de la Escuela, regresando a Segovia a las ocho de la noche.

**Un artista que se va**

Con objeto de cumplir un contrato estipulado con la empresa del teatro Romea, de Madrid, para actuar en dicho coliseo, hoy dará por terminada, momentáneamente, su actuación en el café Juan Bravo el excelente cantor de tangos y canciones criollas Enrique Rodri Mur, que con gran éxito viene realizando su labor en aquél.

Es seguro que dada la acogida que le ha sido dispensada por el público segoviano, en cuanto su compromiso quede cumplido volverá a actuar en nuestra ciudad con la admirable orquesta «Arteaga», dando a conocer un repertorio totalmente nuevo en tangos y canciones.

**Enfermo**

Se halla gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Viático, don Antonio Rodríguez, padre político de nuestro amigo don Alfredo Gascañana.

**La verbena de esta noche**

A las once de la noche de hoy, se celebrará la anunciada verbena en el patio del teatro Cervantes.

A juzgar por el entusiasmo que el anuncio de la fiesta ha des-

pertado y el número de invitaciones que se han repartido, esta noche se verá concurridísimo el lugar de la verbena.

Los organizadores nos ruegan hagamos constar que la entrada al lugar donde se celebra la verbena, se hará por la calle del Saucó.

**El plan general de Obras públicas**

Madrid.—El ministro de Fomento ha facilitado una nota y el extracto del plan de Obras públicas a ejecutar inmediatamente en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha.

La cifra que se gastará en lo que resta del año actual asciende a 95 millones y medio de pesetas y el número total de obreros a los que se puede dar trabajo es el de unos 110.000.

**Otro festival taurino**

Organizado por el comercio de esta capital, se proyecta un festival taurino, que tendrá lugar en fecha próxima, a beneficio de La Gota de Leche.

La comisión organizadora, ansiosa de recaudar el máximo de fondos para tan benéfico fin, abriga la pretensión de celebrar, además de una becerra en nuestro coso taurino, una tómbola en la que bellas señoritas venderán papeletas entre los caritativos asistentes, regalando objetos y productos, obsequio del comercio de la capital y de las casas representadas por los agentes comerciales colegiados de la plaza.

En fecha breve daremos más detalles de este festival que promete ser sumamente atrayente.

**Grave percance**

En la carretera de Madrid a La Coruña es atropellado un hombre por una camioneta

(POR TELÉFONO)

El Espinar, 29, 7 tarde.—Esta mañana, a las once y media, en el kilómetro 61 de la carretera de Madrid a La Coruña, ha sido atropellado por una camioneta de la matrícula de Madrid, el vecino de Arahuetes de Pedraza, Celedonio Peña. Este individuo, iba montado en una caballería que, al paso de la camioneta se espantó, produciéndose el atropello.

Celedonio sufre heridas graves, habiendo sido conducido al hospital de esta villa, donde se le hizo la primera cura.

La camioneta, que tiene el número 40 115, era conducida por Cristóbal Ramón Herrero.

Corresponsal

**Para comer bien visite el Bar Casas**

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10 Teléfono: 107

**No deje de escuchar a RODRI-MUR en el Bar Juan Bravo**

**Segovia Republicana**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: 2 pesetas al mes Provincia: 6 pesetas trimestre

GRAN TALLER DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MUEBLES Especialidad en muebles de lujo y económicos Presupuestos y proyectos gratis Julián Martín San Francisco, 38

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON ALASKO Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID Representante en Segovia y su provincia: FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

**radio**

Jueves 30 de Julio

E. A. J. 7.

De 8:00 a 9:00: Diario hablado «La Palabra».

11:45: Sintonía. Calendario. Santoral. Recetas culinarias. 12:00: Campanadas. Resumen de Prensa. Bolsa de Trabajo.

Tarde. 14:30: Campanadas. Señales. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto de sobremesa. Noticias. Discos solicitados. Teatros. Conferencias.

19:00: Campanadas. Bolsa. Información de las Cortes. Sec

ción especial para niños de diario hablado, «La Palabra». 19:45: Información de las Cortes. Noticias. Música de baile. 20:25: Información de las Cortes. Noche. 21:30: Curso de iniciación de francés. 22:00: Campanadas. Señales. Información de las Cortes. Transmisión del concierto de la banda municipal de Madrid. 24:00: Campanadas. Noticias. Música de baile. 0:30: Cierre de estación.

Se venden o se cambian por vacación parida o abocada, dos chotas de un año y de seis meses. Para tratar con Petra Luengo, de Zamarramala.

**“AURORA”**

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN BILBAO EN 1900

Capital suscrito y desembolsado. . . . . 5.400.000 Reservas voluntarias. . . . . 7.900.000 Reservas obligatorias. . . . . 2.330.939,16 Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1930. 37.795.405,77

**INCENDIOS-VIDA**

Subdirecto r en Segovia: D. Frutos Manzanares

OFICINAS: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

# INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

En Sevilla se ha restablecido enteramente la normalidad, habiéndose levantado el estado de guerra

## Diversas manifestaciones y notas políticas

En la sesión de las Cortes se trata de la C. N. T. y de la actitud de Cataluña.-Maura interviene con acierto siendo aplaudido por los diputados

Madrid, 29 11 n.

### Acción Republicana se adhiere a la política del Gobierno

Madrid.—La minoría de Acción Republicana ha facilitado una nota diciendo que ha designado al señor Fernández Clérigo para que forme parte de la Comisión de responsabilidades de Sevilla, en lugar de don Pedro Rico, ya que las ocupaciones de la Alcaldía de Madrid no permiten a éste dedicar toda la atención que merece dicho asunto.

También ha designado al jefe de la minoría señor Giral, para que intervenga en el debate político, mostrando su adhesión al Gobierno.

La minoría se ocupó de otros problemas políticos de actualidad.

### A Romanones le parece mejor lo pasado

Madrid.—Interrogado el conde de Romanones acerca del debate político desarrollado ayer en la Cámara, ha dicho que le pareció poco.

—Como ya voy para viejo—añadió—toda lo pasado me parece mejor.

Manifestó que el interés de la sesión de hoy se limitaría a un cuerpo a cuerpo entre los señores Maura y Companys. Cuando se discute el Estatuto catalán, el interés de la Asamblea se elevará, y más interés alcanzará todavía cuando se examine el Estatuto vasco, pues los diputados de esta región vienen dispuestos a dar la batalla.

Cree el conde que hasta Septiembre no se encontrará en las Cortes todo el interés de los debates.

### Manifestaciones del señor Prieto

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que ha recibido telegramas de los sindicatos de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, que se encuentran en París, dando cuenta de la visita que han hecho al ministro de Economía francés, el que hizo grandes elogios de España.

También ha recibido telegramas participando e habiéndose constituido en las diversas provincias las comisiones distribuidoras del crédito de diez millones de pesetas para obras públicas.

El señor Prieto aclaró que no era cierto que se hubiese pedido al señor Elola el nombre del sustituto en la Fiscalía de la República.

### Combinación de gobernadores

Madrid.—El señor Maura dijo a los periodistas que el señor Espá continuará de gobernador en Barcelona hasta que se verifique el referendun del Estatuto. Añadió que había presentado la dimisión del gobernador de Salamanca, y que con este motivo se llevará a efecto una combinación que afecta a varias provincias.

### Se ha levantado el estado de guerra en Sevilla

Sevilla.—El general Ruiz Trillo reunió esta mañana a las diez y media a las autoridades para examinar si era llegado el momento de levantar el estado de guerra. Los reunidos así lo estimaron, y seguidamente el general se puso al habla con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, los que coincidieron en la conveniencia de declarar normal la situación.

Momentos después, una sección de Infantería y fuerzas de Caballería publicaron el bando levantando el estado de guerra.

En el bando se elogia la actitud de la población durante los pasados sucesos. Dice el general que no le asustan las ideas por extremistas que sean, pero que a los perturbadores del orden se les aplicará todo el peso de la ley.

—Procedente de Madrid llegó el gobernador, señor Bastos el que dijo haber informado al Go-

bierno de todo lo relacionado con los pasados sucesos, estando dispuesto a realizar una labor preventiva para evitar perturbaciones.

—Se ha dispuesto la retirada de fuerzas militares de los conventos e iglesias.

—Terminado el sumario por los sucesos del aerodromo de Tablada, el auditor ha enviado el proceso a Madrid, desconociéndose otros detalles del mismo que los ya hechos públicos en la Prensa.

## La sesión del Congreso

### El debate político en las Cortes

Madrid.—A las cinco y media comienza la sesión, bajo la presidencia de Besteiro. En el banco azul se hallan la mayoría de los diputados que forman la comisión depuradora por los sucesos de Sevilla.

Después se reanuda el debate político, advirtiendo el señor Besteiro que si se ratifica la confianza al actual Gobierno éste traerá pronto a las Cortes algunos proyectos de ley. Dice que como tienen pedida la palabra catorce diputados, ruega a los oradores que no empleen más de media hora en los discursos.

El señor Estévez ataca a los que utilizaron la Universidad como instrumento revolucionario, censurando a los que valiéndose de esos medios trajeron la República. Protesta de la obra del Gobierno, como católico y agrario. Los labradores—agrega—dicen que la República no les atiende. (Sus palabras son recibidas con desagrado por la Cámara).

El señor Bouza, vasco, se declara católico y fuerista. Muestra su satisfacción porque el Gobierno se halle dispuesto a resolver el problema religioso sin romper las relaciones con Roma.

Cree que a la República no le conviene crearse antagonismos. Elogia a los catalanes y anuncia que también los vascos traerán su Estado a las Cortes.

El señor Salmerón dice que el Gobierno debe practicar una política radical, permitiendo la máxima libertad política.

Hablan después los señores Llopi y Samblancat. El primero dice que nos hallamos en el primer ciclo de la revolución y el segundo se refiere a la huelga de la Telefónica y a los sucesos de Sevilla, relatando algunos incidentes de éstos.

El capitán Jiménez hace un elogio de la Confederación Nacional del Trabajo.

### Discurso del señor Companys

Comienza tributando un elogio al discurso que ayer pronunció el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Se lamenta del ritmo lento del Gobierno y dice que las elecciones han marcado bien claramente una tendencia izquierdista, que debe recoger y cumplir aquí.

En el país existe un anhelo difuso de que se le gobierne revolucionariamente, y esto mismo piensan muchos diputados, pero callan por disciplina.

Seguidamente se refiere a la actitud que el Gobierno tiene con los sindicalistas, que parece condensarse en hacer la vida imposible a los sindicatos. En éstos dice que impera el matonismo, como fruto natural de haber pre-

tendido estrangularlos. La historia social de Cataluña está escrita con muchos dolores. El general Martínez Anido es un delincuente vulgar, que se ha marchado al extranjero a gastarse el dinero que robó a la Nación.

Añade que los catalanes han venido a las Cortes a conseguir el Estatuto y además para intervenir en las otras cuestiones que afectan a la vida española.

### Discurso del señor Maura

El ministro de la Gobernación se levanta para contestar al señor Companys, y dice que la minoría catalana parece que no puede conceder el voto de confianza al actual Gobierno porque en él figuran elementos de la derecha liberal republicana; añadiendo que el señor Companys contribuyó con el actual Gobierno a preparar el movimiento revolucionario.

Entrando en el problema social de Cataluña dice que su propósito era que la C. N. T. entrase en los cauces legales para regularizar su vida y que a ese efecto realizó algunas gestiones.

—Su señoría—dice dirigiéndose al señor Companys—me advirtió que con los sindicatos era imposible tratar. Me extraña mucho el cambio que ha sufrido.

Entre aplausos prolongados de la Cámara trata del problema de Cataluña, poniendo de manifiesto la grave equivocación sufrida por esta región al echarse en manos de la C. N. T. y de la Agrupación anarquista. Si se prolonga la actual situación social de Cataluña, esta región será pronto un montón de escombros.

Relata las gestiones emprendidas por el Gobierno a raíz del advenimiento de la República para resolver el problema.

### Intervención del señor Largo Caballero

El ministro del Trabajo interviene en el debate diciendo que no le ha sorprendido la campaña emprendida por los catalanes contra los socialistas y particularmente contra él, y es que estiman sin duda que ha sido mucho conseguir haber traído a la Cámara más de cien diputados.

Jamás se ha negado a nadie el derecho a la huelga, ni se ha proporcionado obreros esquirolas a la Compañía Telefónica. En Cataluña, con el resto de España, los obreros deben someterse a la ley. No debe haber para ellos una excepción.

El señor Lluhy intenta hablar pero la presidencia le ruega que desista de su derecho.

El señor Baeza Medina pide que hablen los catalanes.

Ratifica el señor Companys diciendo que han pedido leyes excepcionales para los obreros catalanes, sino leyes nuevas.

Alude a los sucesos de Sevilla,

afirmando que el gobernador publicó hace años un folleto pidiendo el exterminio de los moros.

Un diputado: No fué ese señor Bastos, fué otro.

Una voz: El folleto es de su hermano, el catalán.

También rectifica el Sr. Maura. Alude a las fuerzas rebeldes que si no hubiera sido por la actitud del Gobierno habrían provocado una guerra civil en Cataluña.

### Los catalanistas

Companys dice que precisamente en las provincias catalanas no fué necesario declarar el estado de guerra, en el tránsito obligado de uno a otro régimen. Su señoría—añade—a lo que está obligado es a gobernar como es debido.

Maura dice que si Cataluña se coloca en el terreno de la ley todos podrán comprobar que él cumple con su obligación.

Lluhy alude a la gravedad de las palabras pronunciadas por el señor Maura, que han de ser acogidas en muy diversos modos por la opinión catalana.

Rectifica nuevamente Maura y el señor Companys le dice: «Su señoría se ha salido de la suerte sin arriesgar nada».

Los señores Lluhy y Companys hablan de la táctica equivocada de los elementos irresponsables que trataban de perturbar el orden para apoderarse del poder y de la orientación de la República, sin comprender el peligro de una dictadura: Hay que depurar los elementos sanos del sindicalismo y hacerles entrar dentro de la ley.

A la crítica que se le hace por parte de estos diputados catalanistas, por no haber otorgado a la Generalidad facultades extraordinarias para resolver los conflictos sociales, y atacar a la C. N. T. Largo Caballero responde: El Gobierno provisional no podía consentir que la C. N. T. le impusiera sus decretos. A cuantas avenencias se le invitaron, no quiso aceptar. No se podía hacer de Cataluña una excepción del resto de España.

El señor Carrasco Formiguera, de Acción catalanista considera equivocada la actitud de la Squerre. Sostiene que a toda costa hay que mantener la unión que creó el Gobierno y la República. Dice que el Gobierno lo que no debe hacer es emplear medidas excepcionales de represión y que así tendrá la adhesión de los hombres de Cataluña, que lo que desean es la libertad de una República democrática dentro de la ley. (Grandes aplausos).

Vuelve a hablar el diputado señor Giménez para rectificar brevemente.

Cordero afirma que no hay animadversión en los obreros de la U. G. T. contra la Confederación, aunque hay que señalar diferencias de orientación y de táctica muy acusadas.

También muchos socialistas, añade, cayeron víctimas de esos mismos pistolereros. Y termina afirmando que tras los sindicatos se refugia los restos de la burguesía monárquica que pretende levantar la cabeza. El orador es ovacionado por toda la Cámara.

### Final

Besteiro dice que quedan nueve oradores por hacer uso de la palabra, y propone dada la hora avanzada que se suspenda la sesión. Así se hace a las once menos cuarto de la noche,

## 3 DE LA MADRUGADA

(Segundo alcance)

Declaraciones del presidente del Congreso y del ministro de la Gobernación después de la sesión las Cortes

Hoy se reunirán la Comisión de Constitución y la de responsabilidades

Los ganaderos de Segovia, Avila y Salamanca estiman que la reforma agraria perjudicaría a los arrendamientos de pastos

### Noticias de Barcelona

Madrid, 30, 3 m.

### Manifestaciones del señor Maura

Madrid.—Al terminar su discurso el señor Maura, fué felicitado por los periodistas, a los que dijo que se hacía necesario solucionar estas diferencias planteadas con respecto a Cataluña. Y que no era oportuno anteponer la discusión del problema social al jurídico del Estatuto.

Un informador aludió a la gravedad de las palabras que el ministro de la Gobernación había pronunciado en la Cámara. El señor Maura negó que existiera tal gravedad y dijo que los diputados de la izquierda catalana tenían la mayoría de los votos y ellos podrían decidir la no prioridad del problema social al jurídico. Continuó afirmando que si hay una conformidad con la política del Gobierno y en cuanto a la intervención de los sindicatos, él arrostrará toda la responsabilidad, apesar de que solo le restan uno o dos meses de actuación y las virulencias suscitadas contra él se acentuarán con la actitud de Cataluña. Pero si ocurre lo contrario, se dejaría recaer sobre los sindicalistas aquella responsabilidad.

Hoy precisamente,—dijo—he intervenido para proveer de gasolina a Cataluña, porque a causa de la huelga de transportes, las provincias catalanas se veían privadas de este suministro.

Concluyó, el señor Maura, diciendo que había sido muy felicitado por el Gobierno, que en este problema está plenamente unido.

Besteiro dice: Madrid.—Al finalizar la sesión el presidente del Congreso dijo a los periodistas que tenía en su poder la lista de los diputados que tienen anunciada para mañana su intervención. Cree el señor Besteiro que en la próxima sesión se concluirá este debate, y si hubiese tiempo se empleará en la elección de comisiones. Para las cuales los diferentes grupos parlamentarios tienen ya nombrados sus representantes.

No habrá que suspender las sesiones, continuó el señor Besteiro, por falta de materia. El Gobierno tiene ya redactados dos Decretos-leyes que someterá a la consideración de la Asamblea. Sobre el primero, probablemente se suscitará un animado debate político.

Refiriéndose a la sesión de hoy, manifestó el presidente que había sido muy interesante. La Cámara, dijo, se vá acostumbrando a funcionar con eficacia y orden en sus debates.

### Reunión de comisiones

Madrid.—Hoy al medio día se reunirá en el Congreso la Comisión encargada de depurar las

responsabilidades de los sucesos de Sevilla.

También se reunirá en el Congreso la Comisión encargada del proyecto de Constitución, que ya tiene en su poder los datos proporcionados por la Comisión jurídica asesora. Se ha nombrado presidente a don Luis Jiménez Asúa.

### Consecuencias de la reforma agraria

Madrid.—Ha visitado al ministro del Trabajo una comisión de representantes ganaderos de las provincias de Avila, Salamanca y Segovia y otras de la serranía, para hacer presentes las repercusiones que traería consigo en los arrendamientos de pastos el proyectado decreto de reforma agraria.

—Parece ser que el señor Osorio y Gallardo, por no haber sido designado entre los miembros que figuran en la comisión de reforma agraria, ha estimado que existe una desconfianza del Gobierno respecto a su persona, añadiéndose que por tal motivo ha presentado la dimisión de su cargo de presidente en la comisión jurídica asesora.

### Noticias de la huelga telefónica

Barcelona.—Durante todo el día de ayer se han ejercido actos de coacción y sabotaje por parte de los huelguistas telefónicos. Se produjeron intencionadamente roturas en varios cables por las principales líneas quedando con esto, interrumpidos varios circuitos.

Por la mañana un nutrido grupo de huelguistas se estacionó en actitud hostil frente a la puerta de salida del edificio de la Telefónica. Intentóse por los huelguistas ejercer coacciones sobre los muchachos que salían a reparar los telefonemas. En la calle de Pelayo uno de estos chicos fué rodeado por varios huelguistas. Los guardias de asalto intervinieron para disolver los grupos viéndose obligados a dar varias carreras y consiguiendo por fin hacer que cesara la actitud de los huelguistas.

Como consecuencia de estos sucesos ha sido detenido un huelguista que, provisto de una máquina fotográfica, se dedicaba a retratar a cuantas señoritas, de las que prestan actualmente sus servicios en la Telefónica, traspasaban la puerta de dicho edificio.

### Diligencias judiciales por la explosión de una bomba

Barcelona.—El juez especial que actúa en el sumario seguido por la explosión de una bomba en el pozo del paseo de Gracia ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Moreno que se hallaba detenido por creérsele complicado en dicho suceso, y que es el presidente del comité de huelga del Sindicato de telefonos. También ha decretado la libertad de Francisco Giménez que era otro de los detenidos.

Se considera responsable por instructor a todo el comité de huelga.

Esta noche, en los Jardines de San Roque

## Gran velada de Cante Flamenco

en la que tomará parte el

Niño Pavón,

acompañado de guitarra por

Juan Orozco

«El Niño Pavón», José Marmol, es el único que imita al «Niño Marchena».

No falte usted con su familia, si quiere pasar un rato agradable.

### Mientras se hace la Constitución

(De nuestro enviado especial en las Cortes Constituyentes)

## Los agrarios opinan.-Y también los monárquicos, con más o menos rey

El señor Royo Villanova se ha levantado en su escaño—apenas constituidas las Cortes—para defender una proposición: la de que inmediatamente se procediera a la elección de presidente de la República. En su defensa, el señor Royo explica a la Cámara—con suficiencia de profesor—que una cosa es un jefe de Gobierno y otra un presidente de la República. Y que la República del 73 se vino abajo por falta de jefe de Estado.

Naturalmente, produjo una gran extrañeza en la Cámara que fuera precisamente el señor Royo Villanova el que mostrara un especial interés en defender a la República. Se recordaba que el señor Royo Villanova, cuando la caída de la dictadura Primo de Rivera volvió a abrir los pechos de los viejos políticos a la esperanza, puso un empeño decidido en la defensa de la monarquía que él creía, sin duda, pujante y vigorosa en vez de acabada y agónica.

El señor Royo Villanova llegó en su ardor monárquico a separarse de la Junta del Ateneo, de la que formaba parte, en un grave momento de oposición entre la docta Casa y las autoridades de la monarquía.

El señor Royo Villanova—que es aragonés, aunque naturalizado en Valladolid—toma siempre un aire de ruda franqueza baturra cuando expone algo. Con ruda franqueza baturra defendió al ex rey, al que todo el mundo consideraba indefendible, cuando don Alfonso dejaba entrever de vez en cuando la posibilidad de llamar al Gobierno a don Santiago Alba. Con la misma ruda franqueza baturra ahora defiende a la República democrática y la quiere dar enseñada un protector. Es de suponer que con la misma ruda franqueza baturra defendería la República soviética y hasta la propondría, para librarla de sus enemigos, que aceptara el régimen capitalista.

Pero había algo más todavía de exañar en esta proposición: el que, juntamente con el señor Royo, la firmaban varios elementos de los que forman la «minoría agraria»—así la llaman ellos—de la Cámara. En esta minoría agraria figura don Abilio Calderón—el divertido ex ministro valentino—. Figura el llamado «obrero católico» Dimas Madariaga, figura el «pescozudo» (como diría el arcipreste) canónigo burgalés Gómez Rojí, figura el señor Cano de Rueda, figura hasta un filósofo: el catedrático Alonso de Armijo, afiliado—además de a la minoría agraria—a la minoría de filósofos estancados en el siglo XIII, y tienen hasta un niño prodigio: el señor Gil Robles, que el otro día demostró que sabe hablar seguido más de media hora.

¿Por qué esta minoría—compuesta toda ella de ardientes (ex ardientes, mejor dicho) defensores del régimen monárquico—muestra ahora esta ternura hacia la joven República?

La Cámara no supo estimar este celo tan repentinamente desatado y acordó no tomar en consideración la propuesta.

¡Y cosa extraña! Los que se levantaron a clamar por esta desconsideración de la Cámara, y para expresar el temor de que a la República la vinieran grandes males por ella, fueron otros dos monárquicos, aunque extra agrarios: el «monárquico sin rey» señor Ossorio y Gallardo (que por fin ha decidido destronar a su entelequia) y el «monárquico de todos los reyes menos un poquito de uno», señor Sánchez Guerra.

El señor Ossorio y Gallardo no se da cuenta de que si los republicanos le utilizaron durante las dictaduras fué para asustar a los monárquicos haciéndoles creer que a la matrona de la Justicia la habían rido barbís y se la había enroquecido la voz a fuerza de indignación. ¡Pero no es cosa de que ahora vayan a pintar en el techo de la Cámara a la Justicia de tales trazas!

Y el señor Sánchez Guerra, que constantemente persigue al presidente de las Cortes con sus consejos de reglamentarismo, ha olvidado acaso que lo primero que tiene que borrar de la memoria del señor Besteiro, para que éste le respete, es que le calumnió bellacamente y que quiso fusilarle cuando la huelga del año 17.

CARRAL

## De Enseñanza INTERPELACION

He visto algunas referencias de acuerdos y demandas sobre las subvenciones que el Ayuntamiento de Segovia viene concediendo a los maestros que ejercen la enseñanza privada en los barrios de San Lorenzo y San Marcos. Y como es obvio que se está insistiendo en un procedimiento inconveniente y erróneo, me voy a permitir unas leves consideraciones sobre asunto tan interesante. No se trata de un intrusismo impertinente, pues, además del valor que he de conceder al tema como profesional y del interés general que a todos debe inspirarnos la cultura, tengo yo más particular y profundo por haber nacido en uno de estos barrios y vivido largo tiempo en el otro.

Ambos constituyen una vergonzosa y lamentable excepción en cuanto al aspecto cultural. Acaso, también, en otros. Pero, por ahora, sólo me toca hablar sobre lo que concierne a la educación. Y, en este sentido, la situación de estas humildes barriadas no puede ser más intolerable, ni se concibe la resignación con que la han soportado.

Esas miserables subvenciones que otorga el Ayuntamiento no han podido ni pueden ser nunca una solución aceptable para el hondo y magno problema. Siendo pobres la mayoría de las familias, los maestros han de vivir casi exclusivamente de esas subvenciones. Sólo una agobiadora necesidad o una conveniencia transitoria pueden obligar a permanecer en estas escuelas, en trance de forzosa provisionalidad. Y no he de referirme a la posible y natural falta de estímulo en quien no encuentra la satisfacción y la tranquilidad necesarias para realizar con eficacia una labor difícil y penosa. De ahí un cambio incansante de maestros de ocasión y escasa mente celosos, con grave resentimiento para la enseñanza. Además, las escuelas subvencionadas, con todos sus inevitables defectos, son insuficientes.

Y los niños tienen que acudir a centros lejanos, con serios peligros y molestias. Por si todo ello fuera poco, se ven obligados para recibir instrucción a hipotecar sus conciencias, atacando en contra muchas veces de las ideas y de la voluntad de los padres, una educación confesional.

Pero, aunque no existiera esta serie de impedimentos, defectos y restricciones, siempre los habitantes de San Lorenzo y San

Marcos estarían indebidamente despojados de su facultad universal. Del derecho a percibir la educación gratuita que el Estado se encuentra en el deber de proporcionar a todos los ciudadanos. Y esta privación es más sensible ahora, en que el imperativo de la escuela única se va considerando como ineludible. Hasta las más insignificantes agrupaciones rurales tienen, ya en nuestra provincia su escuela nacional. Y carecen de ella estos desdichados núcleos casi urbanos. Es una irrazonable y degradante inferioridad que no debe prolongarse.

Hace ya dos años que se presentó en el Ayuntamiento una instancia firmada por los vecinos de San Lorenzo, solicitando la creación de dos grupos graduados o de dos escuelas unitarias. No sé qué marcha sigue el expediente, ni siqui ra si se ha tramitado. Y eso que pasó en este tiempo por la alcaldía un residente en el barrio y firmante de la petición. Es llegado el momento de satisfacer las legítimas apertencias, activando con apresuramiento el expediente. Entre las numerosas escuelas que se dispone a crear el Ministerio, deben figurar inmediatamente las solicitadas. Y también las que necesite San Marcos, aunque no se hayan pedido.

Con la máxima urgencia debe procederse a la creación de estas escuelas, que serán fácilmente concedidas. No supone un gran sacrificio económico para el Ayuntamiento la provisión de mobiliario y material. Y aunque lo fuera. Respecto a los locales, mientras se construyen por el procedimiento más hacedero los nuevos edificios, pueden ofrecerse provisionalmente los actuales u otros que, sin grandes dificultades, se lograría habilitar.

Tienen los barrios olvidados uno o dos concejales de la Casa del Pueblo. Tienen otro concejal: Rafael Riber, fraternal amigo mío, «aunque monárquico», cuyo entusiasmo por la cultura me consta. A ellos, a mí también, cordialísimo amigo Pedro Rincón, al calde tan activo como bien orientado, y a todos los actuales regidores del Municipio segoviano, los requiero para que atiendan mi demanda. Es ella de tan clara e inaplazable justicia, que no considero preciso esforzarme para conmovellos y persuadirlos.

Por eso los incito sencillamente, sin alharacas, patetismos, ni razonamientos excesivos. Los

barrios extremos de Segovia no pueden seguir siendo una afrentosa excepción en el intenso y difundido movimiento cultural del trascendente momento en que vivimos.

CEREZO

Si quieren encontrar economía, encargue sus trabajos en la

Imp. de Carlos Martín

## LOS PUEBLOS

### Cuéllar

#### Para el alcalde

En primer lugar las gracias por haber sido atendida una queja que formulé días atrás sobre el estado en que se hallaba el kiosco de la música.

Prevalido de esta atención me permito indicar ahora la conveniencia de que se active la limpieza de algunas calles.

(Así el callejón que existe cerca del Juzgado—callejón en el que hay un montón de basuras—peligro para la higiene—).

También cuando haya ocasión precisaría hacerse una limpieza en la fuente de la Piedad, que yace en lamentable abandono.

### Bernúy de

#### Porreros

#### Notas varias Fiestas religiosas

El día 25 del actual se ha celebrado en este pueblo la función anual a Santiago Apóstol patrón de esta parroquia. Como el año pasado, por efecto del pedrisco que asoló toda la cosecha de cereales, no se verificó dicha función, este año se la querido dar toda la solemnidad posible, a cuyo fin jóvenes de la localidad, dirigidos por el competente músico Celso Sastre, han oficiado la misa de Pio XI.

El sermón a cargo del virtuoso sacerdote, cura economo de Valseca, fué un canto a la patria, enumerando sus glorias a través de los siglos. En el año actual, y sin duda por ser dos días de fiestas profanas, se ha notado mayor concurrencia de personal de pueblos forasteros y particularmente de la capital, entre los que tuvimos el gusto de saludar al competente cajero del Banco Castellano y familia.

El segundo día y como costumbre inveterada en este pueblo, vistieron las jóvenes de la localidad y muchas forasteras el típico traje regional segoviano con manto de franjas y pañolón de Mani'a, prendas que recuerdan nuestros años juveniles en los que al son del tamboril y la clásica dulzaina ballábamos la jota en el Juncal.

Por la noche prolongose la

función hasta altas horas de la madrugada, haciendo constar que a pesar de la gran afluencia de naturales y forasteros, no hubo que lamentar el más pequeño incidente, conviviendo en alegre camaradería con los de la localidad.

#### Exposición de labores

Aprovechando los días de función, la culta y distinguida profesora de niñas doña Ezequiel Sancho, ha celebrado la exposición de labores de fin de curso, habiendo sido visitada por la Junta local y autoridades, así como por casi todos los habitantes de este culto pueblo y muchos forasteros, que quedaban admirados de la enorme labor desarrollada en la Escuela durante el curso pasado, elogiando que en un rincón de nuestra olvidada Castilla pudiera haber una profesora que se sacrificara con tanto afán por la enseñanza de las alumnas confiadas a su cargo.

La Junta local felicitó públicamente a la señora maestra y niñas de la escuela y las alentó a seguir laborando por la enseñanza única medio de que España sea grande por obra de su cultura, acordando por unanimidad constara en acta haber visto con gran satisfacción los trabajos y labores de la exposición, así como conceder un expresivo voto de gracias a la señora maestra, que la aliente a seguir laborando por la enseñanza, base sólida de la grandeza de los pueblos.

P. C.

### Sanchonúño

#### El delirio

Con este título nos envía el secretario de Sanchonúño señor Cervero unas líneas para contestar a un artículo de un colaborador nuestro que no aludía para nada a dicho señor Cervero. Mal puede por lo tanto el secretario de Sanchonúño hablar de que cree tener derecho a la publicación íntegra de lo que nos envía, que se reduce, ni más ni menos a invitar a nuestro colaborador para que se pase por Sanchonúño.

En nombre, pues, del colaborador a quien invita le damos las más rendidas gracias. Y ya está bien, ¿no?

### AGUA

## MI VOTO CONTRA LOS CONTADORES

por LUIS LERCAR

«En este mundo traidor nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal donde se mira.» CAMPOAMOR.

El pesar sobre mi alma setenta y un años de lucha, sin haber conseguido tener un pie de terreno propio para el sostén del cuerpo, motiva imparcialidad en tal asunto, sin intereses creados, no espero crearlo en cuatro días. Y como las pasiones se acaban, sin pasión miro al problema y sólo en el bien general me inspiro.

El rico piensa a lo rico, y el pobre piensa a lo pobre. Al ser tan sólo piltrafa humana, pienso con independencia suma y respeto al pensar ajeno. ¡El pensamiento es libre! Consultadas entidades más representativas de fuerzas vivas, no estará demás que las fuerzas muertas digamos nuestro pensar sincero.

El pueblo que paga, sufre y calla, también tiene derecho a ser oído; y por ello, me lanzo al presente escrito.

¿Que para nada sirve? ¡Lo sé! porque la firma de la ignorancia no se toma en cuenta. ¡Ni alcalde de barrio soy!

La prensa, no expresa siempre la opinión pública, al no admitir escritos que contraríen su norma.

Si once concejales representan oficialmente la voluntad de la capital, en asunto del agua los once cerebros no pueden condensar al pensamiento de 17.000 almas, ni condensar la opinión de 8.000 mujeres. No es refracción de poderes, ni presunta incapacidad gestora; es, que las mujeres lavan,

friegan, asean a sus hijos... y no tienen representación femenina para que su voz resuene en la consistorial casa.

El informe de la Cámara de comercio, quizá no sea la expresión total de sus componentes. La Casa del Pueblo, será un sector importantísimo de la opinión del pueblo; pero éste, se compone de 8.000 hombres, y 8.000 mujeres, que no caben en tal casa, ni su votación dió.

El digno señor alcalde, ostentará la representación de Segovia; pero en asunto del agua, no representa la fusión máxima de voluntades, verdaderamente hay que consultar la voluntad del pueblo; pero tal voluntad no está condensada en la de once concejales, ni en informes técnicos, ni en la opinión de 1.000 personas.

#### Proyecto

Está hecho a base de contador, ya que no tiene en verano el río Aceveda el caudal que se precisa para alimentar cañerías de precisión grandísima, vemos al Eresma que está seco. En proyecto y obras: ni jurídica, ni técnicamente puedo discutir con nadie, cual les pasa a muchos; y únicamente, emitir la opinión aislada entre optar o rechazar los contadores.

Claro está, que tal problema se puede resolver en diez minutos y con un plumero. Con un bando está resuelto y el agua bastará en nuestras casas. Ordeno y mando. Es obligatorio el uso del contador bajo pena de prisión y confiscación de bienes. El nudo gordiano. El problema se convirtió en axioma.

El pueblo ya expresó su voluntad contraria, cuando la cruel Dictadura tenía al pueblo amordazado y las plumas censuradas, se intentó imponer los contadores; y una guerrilla de mujeres valerosas indicó con su actitud que la tempestad estaba próxima y se temió la alteración del orden públi-

co. Con tacto y con dimisión fulminante, la nube se disipó y renació la calma. Paz es lo que quiere el pueblo.

Ahora, la nube se presenta con nuevos bríos; y este Ayuntamiento democrático, tal vez tate de imponer—con el mayor deso—lo que con la Dictadura se rechazó. El pueblo, que no entiende de tecnicismos, ni de aforos, presiente que la capital sana se convierta en enferma, y la higiene vestirá de luto. Presiento: que habrá agua... con cerrados grifos y que al alcantarillado tan sólo irán las aguas sucias. Ahora, hay intermitencias en limpiar cañerías—pero se limpian—, con el contador, la intermitencia será constante y el agua que llegue a la alcantarilla será escasa, distanciada y sin producir arrastres.

#### Siglos pasados

Segovia: con 60.000 habitantes, lavaderos de lanas, tenía oro y tenía agua. Desapareció todo y hoy fuera de Bancos y varias casas, tan sólo queda la «Sociedad anónima de pobreza y compañía». Quiero y no puedo, aunque el betunero me da lustre y me llama don. El oro se lo llevó el tren y el agua, se la llevó el diablo. ¡Dios me ampare! Era el pueblo más abundante y corrían por fuentes públicas, particulares y había pozos con precio de 15 pesetas año. No había tubería de presión capaz de agotar un río.

#### Siglo presente

Intervino la industria de explotar el agua y fué mermando, cual mermarían los caños de la Fuenteclisa si la industria pudiese intervenir en ellos. A medida que el agua bajaba, el precio subía, y los sacrificios empezaron y no concluirán jamás. Obras en cacería, paredes para contención de nieves, primer depósito, segundo depósito, tubería de carga, de presión, jubilación del Acueducto,

supresión de arquetas, de tuberías de barro, inutilización de pozos, supresión de monumentales fuentes, interruptores, grifos... y subida a 80 pesetas el medio cuartillo. En invierno, con grifos abiertos, el agua limpiaba cañerías; y por Alcázar, refugio, ronda, matadero... salía el sobrante, que reflúa también por el depósito. Ciudad sana en su parte alta. ¿Lo será siempre?

En verano, seguía escaseando; en la cacería se abrían sangrías, habí toperas, filtraciones, evaporación y se contaminaba el agua. Para acometer el problema se acudió al empréstito, y se votó en sesión memorable; y la carga, ha de pesar sobre el segoviano cincuenta años. Se hicieron obras, se compró costoso aparato que para nada sirve, se rehabilitó al Acueducto con peligrosa carga; y la resultante, que la juzgue quien capacidad tenga. Me llamo Andana.

#### Escritos

Hará dieciséis años el entusiasta concejal don Feliciano de Burgos escribió valiosos artículos; se intentó arrendar tan útil servicio con la mira de que pagasen quienes no pagaron nunca, en contra de toda justicia. Se dice que la cuestión se ha envenenado. Es poco grato que unos beban sin pagar y otros paguen sin beber, porque los privilegios debieran mermar. Es amplia la cuestión y difícil resolver.

Para un forastero, para un niño y para muchos, el problema es axioma; con poner contadores... asunto resuelto. Madrid, Bilbao, Zaragoza, Santander... no son Segovia. Nadie niega la ciencia, y el agua siga sus leyes. Hay quien mira a ras de tierra y por lo que vé... juzga. ¿Dónde está el derroche?

#### Escudo de Segovia

Es el grandioso Acueducto, indicador de abundancia de aguas; y cuando el hombre no intervino